VICEPRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADESS

ADMINISTRADORA DE
SUBSIDIOS SOCIALES

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Solicitud equipos área comunicaciones fase 1

Elaborado por:

Henry Amín Martinez,

Encargado de Operaciones TIC's

Av. Gustavo Mejia Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS
Santo Domingo, Rep. Dom., Código Postal: 10130

Indice

Objetivo General 3

Condiciones de los recursos requeridos: 3

Condiciones técnicas: 3

Condiciones generales de los recursos requeridos: 3

Condiciones del proveedor: 4

Monto de la ejecución y modo de pago. 4

Perfil del proveedor: 4

Criterios de selección/evaluación: 5

Matriz de criterios de selección/evaluación: 5

Confidencialidad de la información: 5

Conflicto de intereses – elegibilidad: 5

Requisitos legales: 6

Objetivo General

Adecuar el departamento de comunicaciones con las herramientas necesarias para las ediciones de productos multimedia a los fines de fortalecer la imagen institucional.

Condiciones de los recursos requeridos:

Condiciones técnicas:

Cantidad Solicitada	Producto	Descripción del Producto
1	CPU	Tower CTO BASE ,32GB (2x16GB) 2666MHz DDR4 UDIMM Non-ECC, Wired Keyboard, Spanish, NVIDIA Quadro P1000, 4GB, 4 mDP to DP adapter, M.2 512GB PCIe NVMe Class 40 Solid State Drive , Thermal Pad for PCIE SSD, Win 10 Pro 64 English, French, Spanish, Wired Mouse, 3 year Hardware Warranty Plus Service Onsite/In-Home Service After Remote Diagnosis 3 Years, Intel Core i7-9700, 8 Core, 12MB Cache, 3.0Ghz, 4.7 Ghz Turbo w/UHD Graphics 630,PSU de 850 W con eficiencia del 90 % (certificación 80 PLUS Gold) compatible con Energy Star
1	Monitor para CPU	22 pulgadas, Full HD de 1920 x 1080, LED, Con calificación ENERGY STAR® Con certificación CECP Pantallas con certificación TCO, está hecho con vidrio sin arsénico y un panel LED sin mercurio. Sus tableros de circuitos están hechos de retardadores de llama bromados (BFR) y láminas sin PVC, y cuenta con más del 25% de plástico reciclado después del consumo en el chasis.
1	Licencia edición video	Adobe Premier Pro, Creative Suite, por suscripción anual, para 1 año
1	Licencia para efectos de videos	Adobe After Effects, Creative Suite, por suscripción annual para 1 año
1	Licencia para edición de fotografía	Adobe Photoshop, Creative Suite, por suscripción anual, para 1 año

Condiciones generales de los recursos requeridos:

1- Los recursos de licenciamiento, estarán registrados a nombre de nuestra institución.
2- Los recursos tecnológicos ofrecidos deben de ser nuevos por lo tanto no deberán de ser refurbished o reacondicionado para la venta.
3- Los Recursos Tecnológicos solicitados no puede ser de segunda mano o usada.
4- Los Recursos Tecnológicos solicitados deben de contar con una garantía mínima de 36 meses en soporte y reemplazo de piezas y servicios.

5- Componentes eléctricos y electrónicos bajo aprobación y certificación de IECQ – Sistema de Evaluación de Calidad IEC para Componentes Electrónicos
6- Fabricado conforme a un sistema de calidad certificado internacionalmente.

Condiciones del proveedor:

- Haber adoptado el codigo de conducta Electronic Industry Citizenship Coalition's (EICC) Code of Conduct (the "EICC Code")
- Contar con políticas sobre sostenibilidad, medio ambiente o responsabilidad social.
- Contar con el derecho oficial del fabricante para ser representante de los productos requeridos.

Condiciones del lugar y tiempo de entrega:

- La entrega de todos los productos solicitados será realizado en nuestra Oficina Principal ubicada en la avenida Gustavo Mejia Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS, Santo Domingo, Rep. Dom., Código Postal: 10130, en horario regular 8:00 AM-5:00 PM.
- La entrega de estos insumos no puede exceder los 20 días luego de la orden de compra.

Monto de la ejecución y modo de pago.

El monto contratado incluirá equipos, periféricos, partes, materiales, mano de obra y supervisión en adición a valores aplicables a este contrato, estipulados por ley, tales como: Seguros, Pólizas y Fianzas.

La vigencia del contrato es de 12 meses por suscripción.

Los pagos serán realizados de acuerdo los productos entregables, a razón de:

- Pago único con crédito a 45 días a partir de la implementación llave en mano, incluyendo todas las actividades presentadas en los entregables.

Perfil del proveedor:

Perfil mínimo requerido para la implementación de la solución:

Documentación legal previa al contrato del proveedor del servicio:

✓ El proveedor deberá presentar certificado de fábrica en original, sellada, timbrada y firmada por el fabricante indicando que este cuenta

con su aprobación para realizar implementaciones de los productos ofrecidos en la propuesta.

- ✓ Contar con buena reputación moral y social.

Criterios de selección/evaluación:

La evaluación para determinar técnicamente la propuesta más factible, se realizará con una tabla de cumplimiento de los siguientes documentos o evidencias que el proveedor debe de facilitar en el sobre de la oferta técnica.

La calidad de la evidencia entregada para la evaluación será crítica para seleccionar la mejor propuesta técnica.

1. **Documentaciones legales**
   - ✓ Contar con los documentos legales firmados, sellados y timbrados que demuestren la autorización de poder operar los activos y servicios ofrecidos

2. **Aceptación de condiciones del TDR.**
   - ✓ Presentar una carta dirigida a la institución, donde se declare en total aceptación y cumplimiento con las condiciones al RFT, condiciones de la solución, condiciones del fabricante y activos presentados en este TDR.

Matriz de criterios de selección/evaluación:

Documentos sujetos a criterios de evaluación	Cumple	No cumple
Documentación legal del proveedor del servicio.		
Condiciones del fabricante y Condiciones de los activos.		

Confidencialidad de la información:

Todo el ejecutivo, operativo y personal técnico que interactúe con los datos e informaciones de configuraciones, datos guardados, etc. deberá de aceptar el documento Acuerdo de Confidencialidad y Privacidad con terceros que serán entregados con la adjudicación del contrato.

Conflicto de intereses – elegibilidad:

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, los cuales podrán ser consultados en la página Web:

http://www.comprasdominicana.gov.do/web/guest/leyes-y-decretos

Requisitos legales:

Para proveedor:

- Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Válido para la evaluación legal).
- Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

En caso de Consorcios, en adición se requieren los siguientes documentos:

- Convenio de Consorcio. Debidamente notariado y legalizado ante la Procuraduría General de la Republica (PGR).
- Acta de Asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el Consorcio y la designación de un representante dentro del mismo. Acta debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de la empresa.

NOTA: Todas las certificaciones deben estar vigentes.